

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
PORDUGER S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En el Cantón Guayaquil, a los once días del mes Marzo del dos mil trece, en la sede ubicado en Luis Orrantía S.27 entre Nahim Isaias MZ.10, Edificio San Pedro, Piso 2, Oficina 21; se reúnen los accionistas de la Compañía señores:

ARCOS MORAN PAMELA VANESSA, propietaria de cuatrocientas acciones (400);
VELEZ GARAICOA JOSE LUIS, propietario de cuatrocientas acciones (400);
ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. **Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.**
2. **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2012 siendo estos:**
 - **Estados de Situación Financiera**
 - **Estado de Resultado Integral**
 - **Estado de Flujo de Efectivo**
 - **Estado de Cambio en el Patrimonio**
 - **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General la **SRA. ARCOS MORAN PAMELA VANESSA** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el **LCDO. VELEZ GARAICOA JOSE LUIS** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es ochocientos Dólares, representadosl ochocientas acciones

